

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Acta de la Junta de Aclaraciones

10 de abril de 2013, a las 16:00 horas.

Procedimiento:	Licitación Pública Nacional No. FEFOM/2013/001/LP-01
Obra denominada:	"BACHEO EN TODO EL MUNICIPIO (PARTIDA 3)"
Unidad Administrativa:	Dirección General de Obras Públicas, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México.
Área Operativa:	Subdirección de Planeación y Control

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las dieciséis horas del diez de abril de dos mil trece, se reunieron los representantes cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de sustanciar la Junta de Aclaraciones, como se procede.

En cumplimiento a los artículos 30 fracción V, 31 párrafo segundo, 33 fracción VI, inciso b) y 42 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta la presente Acta, cuyo objetivo consiste en que los interesados manifiesten sus dudas y planteen sus requerimientos de información, haciendo constar los hechos acontecidos en este acto.

El convocante dará respuesta puntual y precisa en el momento o por escrito hasta dos días hábiles antes de la fecha programada para el acto de presentación y apertura de propuestas, asimismo se hace de conocimiento de los licitantes que cuando las características, complejidad y magnitud de los trabajos lo justifiquen, el convocante podrá efectuar otras juntas de aclaraciones respetando el plazo previo a la presentación de propuestas, debiendo comunicar a los interesados en cada junta, la fecha de la subsecuente.

A continuación, se hace de conocimiento de los licitantes que la presente sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia del recibo de la compra de las bases de licitación;
- II. Apertura de la sesión de aclaraciones;
- III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;
- IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta; y